

NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Se integra de la siguiente manera:

	Importe
Fondo caja chica	\$8,000 (1
Bancos	\$4,291,011 (2
	<u>\$4,299,011</u>

1) Representa el fondo fijo de caja para gastos menores, siendo responsable de su administración la C.P. Dora Alicia Yocupicio Moroyoqui.

2) Se integra de la siguiente manera:

Institución de credito	No. De Cuenta	Tipo de Moneda	Utilizada para:	2023	2022
BANAMEX	137683547	M.N.	Depósitos y pago de gasto corriente	\$135,003	\$145,813
BANAMEX	139038657	DLLS.	Depósitos y pago de servicios técnicos ferroviarios	\$3,747,064	\$5,509,795
BANORTE	0451237390	M.N.	Pago de nómina	\$35,593	\$26,503
BBVA BANCOMER	119119906	M.N.	Depositos Centro Historico Mexicali	\$373,351	\$118,543
TOTAL				\$4,291,011	\$5,800,655

(Ver conciliaciones bancarias anexo 6)

A) Corresponde a \$218,668.87 dólares valuados al tipo de cambio de \$17.1358 pesos por un dólar.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2) Se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	2023	2022
Cientes en moneda extranjera	\$1,992,746	\$2,205,909
Carrizo Gorge Railway Inc	\$175,775	\$199,734
Baja California Rail Road Inc.	\$1,454,065	\$1,454,065
Baja California Rail Road Inc.	\$8,303,463	\$9,375,620
Otros derechos a cobrar	\$19,014	\$59,014
TOTAL	\$11,945,062	\$13,294,342

a) Representa las cuentas pendientes de cobro de los siguientes Clientes (cantidades en dolares):

Grupo Cuauhtémoc Moctezuma, S.A. de C.V.	\$108,444	
Granos Baja Pacifico, S.A. de C.V.	\$3,884	\$116,291
Dart de Tijuana, S. de R.L.	\$3,964	
Cuenta Complementaria Clientes Dólares		<u>\$1,876,455</u>
		\$1,992,746

CLIENTES EN MONEDA EXTRANJERA	VENCIMIENTO EN DIAS				TOTAL
	90	180	180<365	365>	
Grupo Cuauhtémoc Moctezuma, S.A. de C.V.	\$ 91,740	\$ 4,538	\$ 10,210	\$ 1,056	\$ 108,444.00
Granos Baja SA de CV	\$ 3,884				\$ 3,883.66
Dart Tijuana SA de CV	\$ 2,913	\$ 1,051	-		\$ 3,963.72
				SUMA	\$ 116,291.40

Cuenta Complementaria Clientes Dólares \$ 1,876,455

b) Representa el saldo del adeudo por concepto de almacenaje de unidades propiedad de Carrizo Gorge que ocupan espacio de operación de enero a diciembre de 2012 por un monto de \$10,257.75 dolares americanos.

c) Representa el adeudo por concepto de seguridad y vigilancia de la Estación Tijuana y Estación Garcia aun no pagados por Baja California Rail Road Inc. de los meses de octubre a diciembre de 2013, de enero a diciembre de 2014 y de enero a agosto de 2015.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2023**

(Pesos)

d) Representa el adeudo por concepto de ingresos correspondientes a ADMICARGA cobrados por Baja California Rail Road Inc. por concepto de transportación de carga ferroviaria .

CLIENTE EN MONEDA NACIONAL	VENCIMIENTO EN DIAS				TOTAL
	90	180	180<365	365>	
3) Baja California Rail Road Inc				\$ 1,454,054.83	\$ 1,454,054.83
4) Baja California Rail Road Inc				\$ 437,605.86	\$ 437,605.86
				SUMA M.N.	\$ 1,891,670.69

CLIENTE EN MONEDA EXTRANJERA	VENCIMIENTO EN DIAS				TOTAL
	90	180	180<365	365>	
2) Carrizo Gorge Inc				\$ 10,257.75	\$ 10,257.75
4) Baja California Rail Road Inc				\$ 459,030.61	\$ 459,030.61
				SUMA DLLS	\$ 469,288.36

Cuenta Complementaria Clientes Dólares \$ 7,572,343.12

\$9,933,302

Existen saldos pendientes de conciliar entre las cuentas de Activo contra las de Pasivo con el proveedor de Servicios Baja California Rail Road, Inc. empresa titular del contrato de servicio de apoyo técnico y operativo para la operación, explotación y prestación del servicio público ferroviario de carga y pasajeros de la vía general de comunicación ferroviaria denominada Vía Corta Tijuana-Tecate, dichos saldos representan el resultado de los ingresos conciliados totales cobrados de los ejercicios del 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, importes que corresponden a la suma en registros contables de conceptos de cobros derivadas de las conciliaciones de los ingresos que se consideran pendientes de pago y que a razón de la aprobación de los Lineamientos del Regimen Fiscal Federal de la Administradora de la Vía Corta Tijuana Tecate, mediante Junta de Gobierno celebrada el día 25 de Octubre de 2019 y el convenio de Pago por Vía Compensación celebrado el día 30 de octubre de 2019, no se ha determinado realizar los ajustes contables de los saldos ya que se tiene en averiguación ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública el desarrollo correcto de los actos antes mencionados. Una vez recibido el dictamen u opinión al respecto se realizarán los ajustes a las cuentas contables con relación a prestador de servicios Baja California Rail Road Inc.

Inventarios

Se integra de la siguiente manera:

	Importe
Material de vía recobrado	\$ 4,919,431 a)
	<u>\$ 4,919,431</u>

a) Representa el inventario de material recobrado de la vía por rehabilitación, mantenimiento, etc. como lo son durmientes, rieles y herraje los cuales son almacenados para venta o para ser reutilizados en la vía siempre que cumplan con la calidad que es requerida. Durante el mes de enero a diciembre de 2022 y de enero a junio de 2023.

Bienes Muebles

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$886,843	\$886,843
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$16,424	\$16,424
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$3,175,229	\$2,704,026
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$753,749	\$753,749
Subtotal BIENES MUEBLES	\$4,832,246	\$4,361,042
SOFTWARE	\$0	\$0
LICENCIAS	\$0	\$0
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$0	\$0
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$2,107,217	\$1,921,309
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$2,107,217	\$1,921,309

Suma \$6,939,462 \$6,282,351

Pasivo

Concepto	2023	2022
PASIVO CIRCULANTE	\$14,685,661	\$15,472,424
PASIVO NO CIRCULANTE	\$225,650	\$256,407

Suma de Pasivo \$14,911,311 \$15,728,830



ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2023
(Pesos)**

Pasivo Circulante

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 110,771.21
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 5,373,358.53
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 2,923,710.11

Suma PASIVO CIRCULANTE \$ 8,407,839.85

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR:	Importe	
Remuneraciones por pagar	\$7,812 (1)	
Remuneraciones adicionales y especiales por pagar	\$86,609 (1)	
Aportaciones a ISSSTE CALI	\$16,351	JUNIO 2023
		\$110,771
PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR:	Importe	
Baja California Railroad Inc	\$2,792,558 (2)	
TJ Seg Equipo y Seguridad Privada SA de CV	\$43,068	
Otros	\$88,084	
		\$2,923,710

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES:	Importe	
Retención de ISR	\$4,813.39 (3)	
Retención de ISPT	\$94,326.51 (3)	
Retención de ISR 5% Extranjeros	\$32,157.04 (5)	
Impuesto al Valor Agregado	\$480,079 (4)	
IVA por pagar	\$297,661 (4)	
IVA Traslado por cobrar	\$4,457,515 (5)	
Otros	\$6,808	
		\$5,373,359
TOTAL		\$8,407,840

- 1) Corresponde al saldo de los sueldos y aguinaldos pendientes por cubrir al mes de diciembre del 2020, incluye el finiquito pendiente de pago al Subdirector Operativo saliente al 31 de agosto de 2018.
- 2) Corresponde al costo de los servicios ferroviarios de carga cobrados por ADMICARGA que le corresponden a Baja California Railroad Inc.

PROVEEDOR EN MONEDA EXTRANJERA	VENIMIENTO EN DIAS				TOTAL
	90	180	180<=365	365>	
Baja California Rail Road Inc	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 129,609.14	\$ 129,609.14
				SUMA M.N.	\$ 129,609.14
				Cuenta Complementaria Clientes Dólares	\$ 2,091,347.16

\$2,220,956

- 2) Existen saldos pendientes de conciliar entre las cuentas de Pasivo contra las de Activo con el proveedor de Servicios Baja California Rail Road, Inc. empresa titular del contrato de servicio de apoyo técnico y operativo para la operación, explotación y prestación del servicio público ferroviario de carga y pasajeros de la vía general de comunicación ferroviaria denominada Vía Corta Tijuana-Tecate, dichos saldos representan el resultado de los ingresos conciliados totales cobrados de los ejercicios del 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, importes que corresponden a la suma en registros contables de conceptos de cobros derivadas de las conciliaciones de los ingresos que se consideran pendientes de pago y que a razón de la aprobación de los Lineamientos del Regimen Fiscal Federal de la Administradora de la Vía Corta Tijuana Tecate, mediante Junta de Gobierno celebrada el día 25 de Octubre de 2019 y el convenio de Pago por Vía Compensación celebrado el día 30 de octubre de 2019. no se ha determinado realizar los ajustes contables de los saldos ya que se tiene en averiguación ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública el desarrollo correcto de los actos antes mencionados. Una vez recibido el dictamen u opinión al respecto se realizarán los ajustes a las cuentas contables con relación a prestador de servicios Baja California RailRoad Inc.
- 3) Representa la provisión de impuestos federales por ISR retenido por sueldos, ISR retenido por Servicios Profesionales, IVA por pagar del mes, retenciones de IVA los cuales corresponden al mes de diciembre de 2022.
- 4) Representa el saldo de la retención correspondiente al 5% de ISR sobre pagos a extranjeros conforme al artículo 200 fracción I de la Ley del Impuesto sobre la Renta, del ejercicio fiscal 2011, 2012, 2021 y 2022.
- 5) Representa el saldo de IVA Traslado por recuperar de la cobranza.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2023**

(Pesos)

Pasivos Diferidos y Otros Pasivos a Corto Plazo

Se integra de la siguiente manera:	Importe
Pasivos diferidos corto plazo	\$27,191
Otros Pasivos a Corto Plazo	<u>\$225,650</u>
TOTAL	<u>\$262,841</u>

Pasivo No Circulante

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Importe
Fondos en Garantía a Largo Plazo	\$199,949 (1)
Fondos en Garantía a Largo Plazo	<u>\$25,701 (2)</u>
TOTAL	<u>\$225,650</u>

- 1) Representa el saldo entregado en garantía de la empresa Celulosa y Corrugados de Sonora, S. A. de C. V. por la cantidad de \$11,668.48 dólares americanos, como depósito en garantía, en cumplimiento a la cláusula Tercera último párrafo del contrato de arrendamiento de fecha 16 de noviembre de 2018 y con el propósito de garantizar el buen uso y las optimas condiciones del inmueble entregado en arrendamiento localizada aproximadamente a la altura del PK UB 13+509 al PK UB 13+659 de la línea UB de la Vía Corta Tijuana-Tecate, siendo una fracción o superficie de 3,392 metros cuadrados que es parte de una bodega. En el entendido de que al final del contrato de arrendamiento, y en el evento de que el "arrendatario" entregue el bien inmueble en las buenas condiciones en que ahora lo recibe, dicho deposito le será devuelto contra la entrega del inmueble.
- 2) Representa el saldo entregado en garantía de la empresa Celulosa y Corrugados de Sonora, S. A. de C. V. por la cantidad de \$1,499.84 dólares americanos, como depósito en garantía, en cumplimiento a la cláusula Tercera último párrafo del contrato de arrendamiento de fecha 15 de junio de 2019 y con el propósito de garantizar el buen uso y las optimas condiciones del inmueble entregado en arrendamiento localizada aproximadamente a la altura del PK UB 13+509 al PK UB 13+659 de la línea UB de la Vía Corta Tijuana-Tecate, siendo una fracción o superficie de 436 metros cuadrados que es parte de una bodega. En el entendido de que al final del contrato de arrendamiento, y en el evento de que el "arrendatario" entregue el bien inmueble en las buenas condiciones en que ahora lo recibe, dicho deposito le será devuelto contra la entrega del inmueble.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$6,358,587.92 (1)
TOTAL	\$6,358,588

Representa los ingresos derivados de la operación, explotación, mantenimiento y prestación del servicio público ferroviario en la Vía Corta Tijuana Tecate.

	Importe	
a) Ingresos por operación ferroviaria de carga	\$3,614,542	(a)
b) Ingresos por arrendamiento del derecho de vía	\$1,777,371	(b)
c) Ingresos por venta de bienes y servicios	\$210,287	(c)
d) Por convenio	\$65,977	(d)
e) Servicios Auxiliares	\$163,825	(e)
e) Otros Servicios Varios	\$250,602	(d)
f) Ruta Centro Historico Mexicali	<u>\$275,983</u>	(f)
TOTAL	<u>\$6,358,588</u>	

- a) Representa los ingresos derivados de la operación, explotación y prestación del servicio público ferroviario de carga.
- b) Por el arrendamiento para el uso de una fracción del derecho de vía, expuesto en las declaraciones del contrato, exclusivamente en la realización de las actividades de autotransporte terrestre de mercancías o fletes, se tiene celebrado un contrato de Arrendamiento del
- c) Representa, principalmente, la venta de material de recobro y desecho tanto de durmientes, rieles y herrajes, los cuales ya no reúnen la calidad para ser reinstalados en la vía.
- d) Representa los ingresos derivados del cobro de servicios auxiliares, derivados del contrato celebrado con la empresa BJRR Railroad Inc.
- e) Representa los ingresos derivados del cobro de otros Servicios Varios, se registran los ingresos principalmente del cobro de servicio de energía eléctrica que genera la Bodega de Estacion Garcia, cobros a estacionamiento, renta de eq. de seguridad, impresión de
- f) Representa los ingresos derivados del cobro de Servicios de de pasajeros de los Trolleys, en la cd.- de Mexicali.

Otros Ingresos y Beneficios

	Importe
Otros ingresos y beneficios varios	\$467,967 (1)
TOTAL	<u>\$467,967</u>

Representa la ganancia por diferencia de tipo de cambio entre el día de facturación y el día de pago de los ingresos o pago de pasivos.



Gastos de Funcionamiento

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$6,368,684
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$2,339,336
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$8,708,020

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 778,085.64	9%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 2,271,094.56	26%
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 200,777.79	2%

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Este renglón del estado de actividades representa el 26.86 % del total de egresos del Organismo, y se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$ 185,908.05
OTROS GASTO: DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 2,153,428.13
Suma de OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 2,339,336.18

- a) Representa la depreciación de los bienes muebles de ADMICARGA correspondiente al segundo trimestre de 2023.
- b) Representa la pérdida por diferencia de tipo de cambio entre el día de facturación y el día de pago de los ingresos o pago de proveedores.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Se integra de la siguiente manera:

HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO	2023	2022
AHORRO/DESAHORRO DEL EJERCICIO	-\$ 1,881,465.10	-\$ 3,188,449.33
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 13,776,462.24	\$ 16,964,911.57
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$ 2,868,774.38	-\$ 2,868,774.38
Total Hacienda Pública y Patrimonio	\$ 9,026,222.76	\$ 10,907,687.86

Se integra de la siguiente manera:

	Importe
Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)	-\$1,881,465
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$13,776,462 (1)
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$2,868,774 (2)
	<u>\$9,026,223</u>

1) Se compone de la siguiente manera:

	Importe
Patrimonio al inicio del Ejercicio	\$12,817,678
Efecto neto por ajustes a resultados de ejercicios anteriores	\$958,784
	<u>\$13,776,462</u>

2) Se compone de la siguiente manera:

	Importe
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores al inicio del Ejercicio	-\$2,858,727 (a)
Efecto neto por ajustes a Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$10,048 (b)
	<u>-\$2,868,774</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2023**

(Pesos)

- a) Representa, principalmente, los ajustes realizados a la cuenta de Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores correspondientes a:
- La depuración de las cuentas de clientes realizadas a los ejercicios 2017 y anteriores por un monto de \$2,847,808 pesos.
 - La autorización de la Junta de Gobierno para realizar ajuste al registro de la cuenta 2112-5-005 MANTENIMIENTO TÚNEL #3 A CARGO DE CARRIZO GORGE RAILWAY, INC., correspondiente a la retención realizada para efectos de la limpieza y mantenimiento del túnel #3 ubicado en Tecate, B. C. durante el ejercicio fiscal 2013 por un saldo de \$71,927.31 dólares (\$1,428,713.74 pesos).
 - Se realizó ajuste por duplicidad en el registro de ingresos de los meses de abril, mayo y junio de 2017 por \$1,289,106 pesos.
 - Se realizó ajuste por falta de registro de ingresos de los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio 2019, como parte de los participaciones con la empresa Baja California RailRoad Inc.
- b) Representa el ajuste a la pólizas de registros P00246, P00269, P00387, P00707, P00734, P00764, P00941, P01113, P01114, P01336, P01511 Y P01718, se registraron en el gasto en una tasa menor a la emitida por Recaudación de Rentas, con respecto al cálculo de los impuestos estatales (ISRPT), presentando una omisión en el reconocimiento del gasto por un importe de \$ 10,047.53 pesos al término del ejercicio 2020. Se registró el devengo derivado del pago de impuestos sobre remuneraciones al trabajo corresponden al ejercicio fiscal 2020. El pago de los impuestos realizado a la secretaria de hacienda fue correcto conforme a lo establecido en Ley.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2023	2022
Efectivo en Bancos – Tesorería	\$4,291,011	\$5,800,655
Efectivo en Bancos- Dependencias	\$0	\$0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$0	\$0
Fondos con afectación específica	\$8,000	\$0
Depósitos de fondos de terceros y otros	\$0	\$0
Total de Efectivo y Equivalentes	\$4,299,011	\$5,800,655

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2023	2022
Bancos/Tesorería	\$4,291,011	\$5,800,655
Fondos con Afectación Específica	8000	
Total	\$4,299,011	\$5,800,655

las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2023	2022
Bienes Muebles	\$0	\$0
Mobiliario y Equipo de Administración	\$0	\$33,031
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0	\$9,180
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0	\$0
Vehículos y Equipo de Transporte	\$471,204	\$1,625,367
Equipo de Defensa y Seguridad	\$0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00	\$687,513.33
Total	\$471,204	\$2,335,092

Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2023	2022
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-\$1,881,465	-\$3,188,449
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	\$185,908	\$48,892
Depreciación	\$185,908	\$48,892
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	\$0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	-\$1,695,557	-\$3,139,557

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2023

(Pesos)

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)

1.	Total de Ingresos Presupuestarios	\$6,358,588
2.	Más ingresos contables no presupuestarios	\$467,967
2.1	Ingresos Financieros	\$0
2.2	Incremento por variación de inventarios	\$0
2.3	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0
2.4	Disminución del exceso de provisiones	\$0
2.5	Otros ingresos y beneficios varios	\$467,967
2.6	Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0
3.	Menos ingresos presupuestarios no contables	\$0
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	\$0
3.2	Ingresos derivados de financiamientos	\$0
3.3	Otros ingresos presupuestarios no contables	\$0
4.	Total de Ingresos Contables	\$6,826,555

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)

1.	Total de egresos presupuestarios	\$6,888,887
2.	Menos egresos presupuestarios no contables	\$520,204
2.2	Materiales y suministros	\$0
2.3	Mobiliario y equipo de administración	\$0
2.4	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0
2.5	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0
2.6	Vehículos y equipo de transporte	\$471,204
2.7	Equipo de defensa y seguridad	\$0
2.8	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0
2.9	Activos biológicos	\$0
2.10	Bienes inmuebles	\$0
2.11	Activos intangibles	\$0
2.12	Obra pública en bienes de dominio público	\$0
2.13	Obra pública en bienes propios	\$0
2.14	Acciones y participaciones de capital	\$49,000
2.15	Compra de títulos y valores	\$0
2.16	Concesión de préstamos	\$0
2.17	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0
2.18	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0
2.19	Amortización de la deuda pública	\$0
2.20	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0
3.	Más gasto contable no presupuestales	\$2,339,336
3.1	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$185,908
3.2	Provisiones	\$0
3.3	Disminución de inventarios	\$0
3.4	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0
3.5	Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0
3.6	Otros gastos	\$2,153,428
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$0
4.	Total de Gastos Contables	\$8,708,020

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

NOTA A INMUEBLES DEL DOMINIO PUBLICO FEDERAL: Representa los bienes inmuebles asignados al Gobierno del Estado de Baja California y administrados por ADMICARGA del Dominio Público Federal, a través del Título de Asignación publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2000, en **anexo 2 A** se incluye padrón de los bienes Inmuebles asignados a esta Paraestatal que corresponden al anexo 2 del Título de Asignación los cuales se describen en 55 planos los predios en los documentos denominados Planos del Derecho de Vía Concesionado, el cual señala claramente la superficie del Derecho de Vía Asignado, para Operar, Explotar y dar Mantenimiento de la Vía General de Comunicación Ferroviaria denominada Vía Corta Tijuana Tecate, siendo la superficie total de 3,388,681.04 M².

NOTA B INGRESOS CONCILIADOS PARA DETERMINAR LO QUE CORRESPONDE A CADA PARTE QUE GENERA LA VIA CORTA TIJUANA-TECATE POR EL TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS: Representa los ingresos conciliados totales cobrados, tanto, por la Administradora de la Vía Corta Tijuana -Tecate y por Baja California Rail Road, Inc. empresa titular del contrato de servicio de apoyo técnico y operativo para la operación, explotación y prestación del servicio público ferroviario de carga y pasajeros de la vía general de comunicación ferroviaria denominada Vía Corta Tijuana-Tecate, de los cuales se integran de la siguiente manera:

Relación de carros transportados en la Vía Corta Tijuana Tecate y montos de los ingresos conciliados del 01 de enero al 30 de junio de 2023. (CANTIDADES EN DOLARES AMERICANOS)

MES	ADMICARGA		BJRR		TOTAL	
	CARROS	IMPORTE	CARROS	IMPORTE	CARROS	IMPORTE
ENERO	34	\$30,618	74	\$61,500	108	\$92,118
FEBRERO	29	\$28,146	111	\$94,616	140	\$122,762
MARZO	28	\$29,080	106	\$91,075	134	\$120,155
ABRIL	36	\$36,863	100	\$92,116	136	\$128,979
MAYO	36	\$37,091	75	\$63,737	111	\$100,828
JUNIO	53	\$53,713	56	\$48,185	109	\$101,898
TOTALES	216	\$215,512	522	\$451,229	738	\$666,741

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2023
Ley de Ingresos Estimada	\$18,495,000.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$12,136,412.08
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$0.00
Ley de Ingresos Devengada	\$0.00
Ley de Ingresos Recaudada	\$6,358,587.94

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2023
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$18,495,000.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$7,893,297.09
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$0.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$3,912,815.61
Presupuesto de Egresos Devengado	\$0.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$80,536.19
Presupuesto de Egresos Pagado	\$6,808,351.11

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros proveen de información financiera a los principales usuarios de la Admicarga, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. Panorama Económico y Financiero

La Vía Corta Tijuana-Tecate es una vía regional de suma importancia, ya que presta el servicio a grandes empresas de la localidad, entre los principales productos transportados están: el gas lp, producto de primera necesidad para las familias y de suma importancia para muchas empresas establecidas en el Estado, alimentos para el sector ganadero, malta para la elaboración de cerveza en Tecate, y una gran gama de productos, agrícolas, industriales, derivados de animales, inorgánicos y forestales. Durante el segundo trimestre de 2023 se brindó el Servicio Ferroviario de Carga, en esta modalidad se transportaron 356 carros cargados y 395 unidades vacías, la carga transportada. Fue de 26,692 toneladas por la frontera de Tijuana, con un valor comercial de \$21.25 millones de dólares.

Con la finalidad de reactivar el servicio de pasajeros en su modalidad turística, durante el primer trimestre presente ejercicio fiscal 2023 el Organismo reactivó el servicio de pasajeros en su modalidad turística mediante viaje programado a una asociación sin fines de lucro, con el fin de apoyar a niños de escasos recursos y casas-hogar del Valle de las Palmas, este recorrido se llevó a cabo de Estación Tijuana a Estación García el 7 de enero del 2023 en el cual se atendieron a 100 usuarios.

A partir del pasado mes de Octubre del 2022, Admicarga inició a brindar el servicio denominado RUTA CENTRO HISTORICO DE MEXICALI, el cual fue diseñando a efectos de poder brindar a la población atractivos culturales, turísticos y educativos, que permitan un beneficio social en Mexicali y el Estado de Baja California, con operaciones los días Viernes, Sábado y Domingo en horarios de las 12:00 a las 8:00 pm.

Durante el 2do trimestre del 2023, se inició el PROGRAMA ESCOLAR, en coordinación con el IMOS y la Subsecretaría de Educación del Sistema Educativo Estatal, logrando un incremento en la operación de pasajeros por medio del Trolebus, ampliando los paseos los días martes, miércoles y jueves de cada semana.

3 Autorización e Historia

Mediante acto público celebrado el día 01 de abril del 2000, el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, hizo entrega a favor del Estado Libre y Soberano de Baja California del título de asignación de la Vía General de Comunicación Ferroviaria Tijuana-Tecate.

El Gobierno de Baja California considera como tarea estratégica el realizar la operación, explotación y mantenimiento de la Vía General de Comunicación Ferroviaria Tijuana-Tecate, que será desarrollada como parte vital de la infraestructura de comunicaciones del Estado en apoyo de los sectores productivos y las operaciones del comercio exterior, así como parte integral del transporte de carga, contribuyendo al crecimiento comercial y a la modernización de las Ciudades de Tijuana y Tecate.

Mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 01 de septiembre del 2000 se creó el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Baja California, con personalidad jurídica y patrimonio propios, denominado Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate (ADMICARGA), mismo que gozará de autonomía de gestión para el cabal cumplimiento de su objeto, tendrá su domicilio en la Ciudad de Tecate, B.C. y estará sectorizado a la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial (SIDURT).

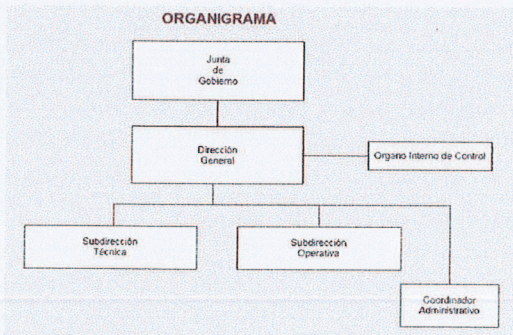
4 Organización y Objeto Social

La Administradora de la Vía Corta Tijuana Tecate es un Organismo Público Descentralizado Estatal con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Decreto del Ejecutivo Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 1 de septiembre del 2000, teniendo como objeto general la operación, explotación y mantenimiento de la Vía General de Comunicación Ferroviaria denominada Vía Corta Tijuana-Tecate.

Que en los términos del artículo 3 del Decreto de creación, se establecen las atribuciones que corresponden a esta Entidad Paraestatal dentro de las que se establecen, entre otras, las siguientes: I.- Conducir la buena administración del Organismo, considerando las atribuciones que le sean conferidas por el Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, derivadas de los Títulos de Asignación que le sean otorgados a esta Entidad Federativa; II.- Planear, organizar, dirigir y evaluar los programas de operación, explotación y mantenimiento de la Vía General de Comunicación ferroviaria denominada Vía Corta Tijuana-Tecate, así como promover, desarrollar y llevar a cabo la operación de proyectos de infraestructura para la presentación del servicio público de transporte concesionado, tanto de carga como de pasajeros, así como de los demás proyectos que en virtud de su función le sean asignados.

El ejercicio Fiscal corresponde de enero a diciembre de cada año.

La estructura organizacional de las principales áreas son las siguientes:



Las principales obligaciones fiscales que tiene el Organismo son:

- 1.- Retenciones de ISR mensuales por Sueldos y Salarios.
- 2.- Declaración Informativa Anual de Pagos y Retenciones de Servicios Profesionales.
- 3.- Declaración Anual de Persona Moral Sin Fines de Lucro.
- 4.- Pago del Impuesto Estatal sobre Nominas.
- 5.- Pago de Derechos ante la Secretaría de Comunicaciones Y Transporte.

5 Organización y Objeto Social

Los estados financieros han sido elaborados observando la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables, asimismo han sido determinados sobre valores históricos, en consecuencia los saldos de las cuentas no reflejan el reconocimiento contable de los efectos de la inflación.

6 Políticas de Contabilidad Significativas

Para la preparación de la información financiera en lo relativo a ingresos y gastos, los ingresos se registran en el período en que se realizan y los gastos se reportan sobre la base del efectivo devengado.

Las inversiones en valores se registran a su costo de adquisición.

Las indemnizaciones que el Organismo deberá pagar a los empleados que despida sin causa justificada, afectarán los resultados de operación del año en que se determine que existe pasivo exigible por este concepto, conforme a las Leyes aplicables en materia laboral, estas indemnizaciones se calculan a razón de tres meses de salario.

La prima de antigüedad se cubre a razón de quince días de salario por cada año de servicio prestado, cuando sean separados del empleo independientemente de la justificación de la separación. En caso de retiro voluntario para tener derecho a este beneficio, el trabajador debe tener por lo menos tres años de antigüedad en el empleo, la afectación a resultados se efectúa al momento de presentarse la exigibilidad correspondiente.

7 Posición en Moneda Extranjera y Protección de Riesgo Cambiario

Para la valuación de las cuentas de dólares americanos se tiene la política de valuarlos al tipo de cambio del día del Banco de México, y para las transacciones en moneda extranjera se obtiene del tipo de cambio de negociación con el banco BANAMEX.

8 Reporte Analítico del Activo

La Entidad utiliza la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentaje de Depreciación" emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) para determinar los años de vida útil y porcentajes de depreciación de sus bienes, como a continuación se enumera:

CONCEPTO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	% DE DEPRECIACIÓN ANUAL
BIENES MUEBLES		
Mobiliario y Equipo de Administración		
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
Equipo de Transporte		
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10

9 Información sobre la Deuda Y EL Reporte Analítico de la Deuda

Esta Entidad no cuenta con obligaciones por concepto de Deuda Pública.

10 Calificaciones Otorgadas

Esta Entidad no cuenta con obligaciones Crediticias Bancarias.

11 Proceso de Mejoras

La evaluación y supervisión constante de las acciones y las metas que nos lleven a cumplir los objetivos de la Entidad se hizo presente como parte fundamental para lograr llevar a cabo la Misión, Visión y el Objetivo Estratégico de la Administradora de la Via corta Tijuana Tecate.

12 Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

13 Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

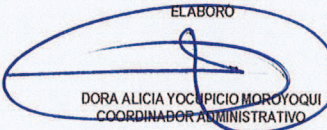
14 Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

AUTORIZÓ

CARLOS TAMÉS LEÓN
DIRECTOR GENERAL

ELABORÓ

DORA ALICIA YOCUPICIO MOROYOQUI
COORDINADOR ADMINISTRATIVO